

Guayaquil, 11 de Marzo de 2011

Señores

CONSTRUCTORA INMOBIALIA RATO C.A. DE COMERCIO
Ciudad.

Estimados Señores:

De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias de la empresa antes mencionada, pongo a consideración de ustedes Señores Accionistas, el presente Informe, por el periodo económico de 2009.

De acuerdo con lo estipulado en el Art. 20 Literales a, b, y c, de la Ley de Compañías, presento a ustedes para efectos de su análisis y resolución respectiva, el informe de las actividades económicas de 2009.

Se realizó la verificación, revisión y análisis de los estados Financieros de la empresa de Responsabilidad Social, denominada Constructora Inmobiliaria Rato C.A. de Comercio, al 31 de Diciembre de 2009, siendo este solamente el Estado de Situación.

Concluida la verificación, revisión y análisis de los documentos antes mencionado y cada uno de sus Registros Contables, se concluye que la empresa se ha mantenido inactiva, tal como lo refleja el Estado de Situación, dejando constancia que las pocas transacciones existente son registradas de acuerdo con los Principios Contables de General Aceptación.

Atentamente,

Ing. Com. *Patricio Iván Rodas Lasso*
COMISARIO

